

# **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ECUANAPO S.A.**

## **ACTA**

En la Provincia: NAPO Cantón: EL CHACO Parroquia: SANTA ROSA Barrio: LOS SAUCES, a los 28 días del mes de marzo del 2017, siendo las 19:h10, en la oficina de la compañía ubicada en la Parroquia Santa Rosa, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta Universal, la totalidad de los accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ECUANAPO S.A., siendo ellos:

<b>No.</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b>TIPO DE INVERSIÓN</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>MEDIDAS CAUTELARES</b>
1	1500429681	AGUIRRE CHASIPANTA DAVID RENE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 394.000	N
2	1500611411	AGUIRRE LANCHIMBA CARLOS EFREN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200.000	N
3	1500061591	AGUIRRE LARA CARLOS AUGUSTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200.000	N
4	1500829351	CUBI LANCHIMBA FRANKLIN VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.000	N
5	1600211146	INFANTES TUSTON MARIA HERMELINDA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.000	N
6	1500613730	LANCHIMBA LANCHIMBA JOSE DAVID	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200.000	N

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, el señor Lanchimba Lanchimba David y actúa como secretario el señor Aguirre Chasipanta Rene en su calidad de Gerente de la compañía, Por medio de secretaría se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

- 
- 1.** Instalación de la Junta
  - 2.** Informes de Presidencia del año 2016
  - 3.** Informe de Comisario del ejercicio económico 2016
  - 4.** Informe económico de Gerencia del año 2016
  - 5.** Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2016

- 1.-** Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, el Sr. Lanchimba Lanchimba David en calidad de Presidente instala la Junta siendo las 19:h20
- 2.** El Sr. Presidente solicita a secretaria dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece al Sr. Gerente que se ha puesto al frente para sacar a la compañía de los trámites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.

3. El Señor Carlos Aguirre Lara, en su calidad de Comisario de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y manifiesta que han analizado los diferentes estados financieros de la compañía y que estos se han sujetado a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.
4. El Sr. Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2016 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que, de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2016.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 21h:30 se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.

Sr. Lanchimba David  
**PRESIDENTE**

Sr. Aguirre Chasipanta David  
**GERENTE**

Sr. Aguirre Lanchimba Carlos  
**ACCIONISTA**

Sr. Aguirre Lara Carlos  
**ACCIONISTA**

Sr. Cuvi Lanchimba Franklin  
**ACCIONISTA**

Sr. Infantes Tuston Maria  
**ACCIONISTA**

